

## ACTA DE INSPECCIÓN

Dña. \_\_\_\_\_, funcionaria de la Generalitat y acreditada por el Consejo de Seguridad Nuclear para actuar como inspectora para el control del funcionamiento de las instalaciones radiactivas, la inspección de control de los Servicios de Protección Radiológica y de las Empresas de Venta y Asistencia Técnica de equipos de rayos X con fines médicos, y la inspección de transportes de sustancias nucleares o radiactivas, en la Comunidad Valenciana.

**CERTIFICA:** Que se ha personado el día uno de julio de dos mil veinte, en las instalaciones del **IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.**, sito en la Partida La Loma, s/n, en el municipio de Torrevieja, en la provincia de Alicante.

La visita tuvo por objeto la inspección de control de una instalación radiactiva, ubicada en el emplazamiento referido destinada a medicina nuclear, cuya autorización vigente (MC \_\_\_\_\_) fue concedida por el Servicio Territorial de Industria y Energía con fecha 08 de noviembre de 2016.

La inspección fue recibida y acompañada por D. \_\_\_\_\_ jefe en funciones del Servicio de Protección Radiológica (SPR) y por Dña. \_\_\_\_\_, supervisora, quienes aceptaron la finalidad de la misma en cuanto se relaciona con la seguridad y la protección radiológica.

Los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Las comprobaciones efectuadas por la inspección, así como de la información suministrada por el personal técnico responsable de la instalación, resulta que:

### UNO. INSTALACIÓN.

- Las dependencias de la instalación ubicadas en la planta baja del edificio de oncología, segunda planta del edificio principal y planta semisótano no han sufrido variación con respecto la autorización vigente. \_\_\_\_\_

Planta Baja del Edificio de Oncología

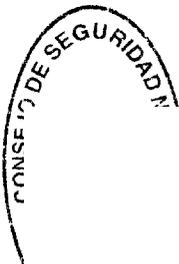
- La planta baja alberga el almacén de radioisótopos, sala de preparación de dosis, sala de control de calidad, sala de inyección, almacén de residuos radiactivos sólidos, sala de espera de pacientes inyectados, aseo pacientes inyectados, sala de preparación de pacientes para estudios con PET, sala de control y exploración del PET, sala de control y exploración con gammacámara y dependencias auxiliares. \_\_\_
- Desde el pasillo de entrada se accede a las salas con acceso controlado y señalizado como zona vigilada con riesgo de irradiación (sala de inyección, aseo pacientes inyectados, gammacámara, control PET) o controlada con riesgo de irradiación y contaminación (resto de salas) según norma UNE 73.302. \_\_\_\_\_

#### Almacén de Radioisótopos:

- En el acceso se encuentra un ascensor y un montacargas con acceso a la salida de emergencias del edificio, por donde entra el material radiactivo. \_\_\_\_\_
- En el exterior y junto a la puerta de emergencia se sitúa una rampa de acceso que facilita el tránsito de material radiactivo. \_\_\_\_\_
- Dispone de los siguientes elementos:
  - Celda blindada con sistema de extracción forzada y filtro de carbono, puertas de manipulación y de introducción de material y visor de vidrio plomado de 50 mm de espesor. \_\_\_\_\_
  - Bancada de trabajo de acero inoxidable, con pantalla plomada móvil con vidrio plomado, bajo de la cual se encontraba una nevera plomada. \_\_\_\_\_
  - Carro móvil plomado para traslado del material radiactivo. \_\_\_\_\_
  - Esclusa de comunicación entre el almacén y la sala de preparación de dosis, constituido por dos cuerpos, con puertas estancas y dispositivo de seguridad.

#### Sala de Preparación de Dosis:

- El acceso se realiza desde la sala de control de calidad. \_\_\_\_\_
- Dispone de los siguientes elementos:
  - Recinto blindado para almacenamiento y elución de generadores de construido en acero inoxidable, con \_ alvéolos con capacidad para generadores cada uno, puertas superiores correderas para el acceso a los generadores, y dispositivo de extracción forzada. \_\_\_\_\_
  - Módulo blindado para almacén y dispensador de dosis manual de puertas de manipulación y puerta de introducción de material, construida de acero inoxidable y dispositivo de extracción forzada. Disponen de protector para transporte de jeringas y protector de jeringas para preparación de dosis e inyección. Bajo el módulo se encuentra un dispositivo blindado para ubicación de la cámara del activímetro de la marca \_\_\_\_\_



- Celda de preparación de dosis de flujo laminar blindada en paredes y base con plomo de 5 mm, y sistema de extracción forzada. Bajo dicho módulo disponen de un dispositivo blindado para ubicación de la cámara del activímetro de la marca \_\_\_\_\_
- Celda para marcaje celular de tipo flujo laminar blindada en paredes y base con plomo de 5 mm, y sistema de extracción forzada. Disponen de un activímetro de la firma \_\_\_\_\_
- Pantallas correderas blindadas con visor de 20 mm de espesor y 4 mm de plomo que dan servicio a las dos celdas anteriores. \_\_\_\_\_
- Bancada y encimera de trabajo, toda de acero inoxidable, con pantalla de protección de metacrilato. \_\_\_\_\_
- Cuatro carros móviles plomados para traslado del material radiactivo. \_\_\_\_\_
- Dos esclusas de comunicación entre dicha sala y el almacén de radioisótopos y el almacén de residuos radiactivos, constituido por dos cuerpos, con puertas estancas y dispositivo de seguridad. \_\_\_\_\_
- Pantalla de protección de metacrilato. \_\_\_\_\_

#### Sala de Control de Calidad:

- El acceso se realiza desde el pasillo general. Se accede a la sala de preparación de dosis con 2 puertas estancas con dispositivo de seguridad por apertura simultánea.
- Se dispone de bancada y encimera de trabajo, toda de acero inoxidable, con pantalla de protección de plomo. \_\_\_\_\_

#### Sala de Inyección:

- El acceso se realiza desde el pasillo general de la instalación, disponiendo de los siguientes elementos:
  - Esclusa de comunicación de 3 accesos entre dicha sala y la sala de preparación de dosis y la sala de control de calidad. \_\_\_\_\_
  - Bancada y encimera de trabajo de acero inoxidable con pantalla de protección de plomo. \_\_\_\_\_

#### Almacén de Residuos radiactivos:

- El acceso se realiza desde el pasillo general de la instalación, disponiendo de los siguientes elementos:
  - 8 depósitos plomados contruidos en acero inoxidable para el almacenamiento de residuos radiactivos sólidos. \_\_\_\_\_
  - 2 depósitos emplomados \_\_\_\_\_ ) contruidos de acero inoxidable de 100 litros de capacidad cada uno. \_\_\_\_\_
  - Equipo de evacuación controlada de residuos líquidos de la firma \_\_\_\_\_



Sala de espera y aseos de pacientes inyectados.

Salas de preparación de pacientes para estudios con PET:

- Constituidas por salas con laberinto sin puerta de acceso y una sala para pacientes encamados con puerta plomada. En el momento de la inspección se encontraban pacientes en el interior de las salas. \_\_\_\_\_

Sala de control y exploración de PET/TAC:

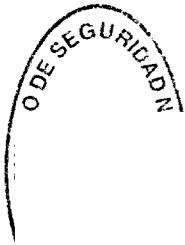
- Sala de control con señalización luminosa de funcionamiento y una parada de emergencia del equipo. Se visualiza al paciente a través de una ventana con vidrio plomado. \_\_\_\_\_
- Sala de exploración del equipo de la firma

Sala de control y exploración de la gammacámara: sin equipo en el momento de la inspección. \_\_\_\_\_

#### Segunda Planta del Edificio Principal

Unidad de Medicina Nuclear.

- Las dependencias de la segunda planta son: sala de espera general, sala de control, con ventana de vidrio plomado para visualizar al paciente, sala de exploración donde se encuentra una gammacámara de la firma \_\_\_\_\_ sala de administración de dosis, cámara caliente para almacén de isótopos y preparación de dosis, que da acceso al almacén de residuos radiactivos, sala de espera de paciente inyectados, y aseo pacientes inyectados. \_\_\_\_\_
- Desde el pasillo se accede a todas las salas con acceso controlado y señalizadas como zona controlada con riesgo de irradiación y contaminación según norma UNE 73.302. El acceso a la unidad y a la sala de control de la gammacámara se encuentran señalizados como zona vigilada con riesgo de irradiación según norma UNE 73.302. \_\_\_\_\_
- Las salas de administración de dosis y cámara caliente disponen de acceso controlado mediante puerta blindada con 2 mm de plomo y señalizadas conforme norma UNE 73.302. \_\_\_\_\_
- La sala de administración de dosis dispone de una segunda puerta interior que comunica directamente con la cámara caliente. \_\_\_\_\_
- La sala de espera de pacientes inyectados, ubicada enfrente de la sala de administración de dosis, está reforzada con un blindaje de 10 mm de plomo. \_\_\_\_\_
- La Cámara Caliente dispone de:
  - Recinto blindado de manipulación de la firma provisto de dos visores plomados y sistema de aspiración forzada con filtro. \_\_\_\_



- Mueble blindado con 4 mm de plomo, ubicado debajo del anterior, en cuyo interior se encuentra una nevera con congelador, sin material radiactivo. \_\_\_\_
- Vitrina de flujo laminar con pantalla de vidrio plomado, con un recipiente blindado para almacenar el generador de molibdeno-99/tecnecio-99m. \_\_\_\_\_
- 2 contenedores blindados, para almacenamiento de material contaminado. \_\_\_\_
- El almacén de residuos se sitúa en una dependencia colindante con la cámara caliente, cuyo acceso está señalizado según norma UNE 73.302, en el cual se encuentra un recinto provisto de diez pozos blindados para almacenamiento temporal selectivo de los residuos sólidos y líquidos de la instalación y su posterior gestión como basura convencional:
  - 7 pozos para almacenar residuos generados en las habitaciones de terapia. \_\_\_\_
  - 2 pozos con sistema de tratamiento de residuos radiactivos líquidos de la firma \_\_\_\_\_
  - 4 delantales plomados y sus correspondientes collarines. \_\_\_\_\_
  - 1 carro blindado para el transporte de las dosis de la \_\_\_\_\_



#### Unidad de Tratamientos Metabólicos

- Las dependencias se encuentran situadas a continuación de la unidad de medicina nuclear y está constituida por cuatro habitaciones de hospitalización con cuarto de baño interior provisto de inodoro con separador, sala de control de enfermería y vestuarios con baño y ducha para el personal interno de la instalación. \_\_\_\_\_
- La cámara caliente de la unidad de medicina nuclear es la receptora de las cápsulas de la \_\_\_\_\_ de terapia metabólica. \_\_\_\_\_
- Las habitaciones disponen de puerta blindada con 2 mm de Plomo y señalizada según norma UNE 73.302 como zona de permanencia limitada con riesgo de irradiación y contaminación, señalización luminosa indicativa de presencia de pacientes y mamparas plomadas móviles en el interior. \_\_\_\_\_
- El interior de las habitaciones es controlado por el personal de planta desde el puesto de control de enfermería, a través de un circuito cerrado de televisión. \_\_\_\_
- En dicho puesto de control de enfermería se encuentra otro cuadro de señalización y control del nivel de llenado de los depósitos de las orinas. \_\_\_\_\_

#### Planta :

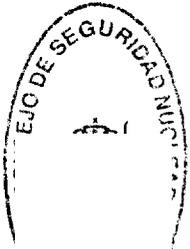
- Se dispone de un recinto que alberga dos depósitos \_\_\_\_\_ tros cada uno, con protección estructural, para recogida, decaimiento y vertido controlado de la orina de los pacientes de terapia metabólica. \_\_\_\_\_
- Dichos depósitos disponen de un doble sistema de vertido, por gravedad directa y mediante sistema de bombeo, conectado a un sistema de dilución controlada de la firma \_\_\_\_\_

- En el interior se encuentra un cuadro de señalización y control del nivel de llenado de los depósitos de las orinas. \_\_\_\_\_
- El acceso se encuentra controlado y señalizado conforme norma UNE 73.302 como zona controlada. \_\_\_\_\_
- El recinto dispone de sistema de aspiración forzada con filtro, informando a la inspección que era sustituido en la revisión de \_\_\_\_\_
- En el momento de la inspección no se encuentra ningún paciente ingresado en terapia metabólica, ni en las dependencias de la unidad de medicina nuclear convencional o PET. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de las siguientes fuentes radiactivas encapsuladas:
  - Una (1) fuente plana de \_\_\_\_\_ de actividad, a fecha 1 de noviembre de 2010. \_\_\_\_\_
  - Una (1) \_\_\_\_\_ de actividad, a fecha 26 de noviembre de 2010, ubicada en gammateca PET. \_\_\_\_\_
  - Una (1) \_\_\_\_\_ de actividad total a fecha 1 de mayo de 2011, ubicada en gammateca del PET. \_\_\_\_\_
  - Una (1) \_\_\_\_\_ de actividad, a fecha 26 de noviembre de 2010, para calibración activímetro. \_\_\_\_\_
  - Una (1) \_\_\_\_\_ mCi) de actividad, a fecha 1 de mayo de 2006, para calibración del activímetro ubicada en la gammateca del PET. \_\_\_\_\_
  - Una (1) fuente cilíndrica de germanio \_\_\_\_\_ actividad, a fecha 22 de enero de 2019, n \_\_\_\_\_ almacenada en un contenedor plomado junto a la sala técnica del PET. \_\_\_\_\_
  - Dos (2) fuentes lineales de germanio \_\_\_\_\_ de actividad, a fecha 26 de noviembre de 2018, \_\_\_\_\_ y almacenadas en la gammateca del PET. \_\_\_\_\_
  - Una (1) fuente de resina de bari \_\_\_\_\_ de actividad, a fecha 1 de junio de 2006, ubicada en la gammateca del PET. \_\_\_\_\_
  - Dos (2) fuentes de bari \_\_\_\_\_ con una actividad de MBq \_\_\_\_\_ cada una de ellas, ubicadas en la gammacámara. \_\_\_\_\_
  - Una (1) fuente de ces \_\_\_\_\_) de actividad, a fecha 1 de noviembre de 2001, para calibración del activímetro almacenada en la gammateca del PET. \_\_\_\_\_
  - Una (1) fuente de \_\_\_\_\_ de actividad, a fecha 1 de mayo de 2001. \_\_\_\_\_
  - Una (1) fuente de euro \_\_\_\_\_) de actividad, a fecha 1 de septiembre de 2001. \_\_\_\_\_

- El acceso a todas las dependencias se encuentra controlado y señalizado de acuerdo con la norma UNE 73.302, informando del riesgo de irradiación y/o contaminación. \_\_\_\_\_
- El suelo, paredes y superficies de trabajo de las dependencias son de material fácilmente descontaminable, disponiendo de esquinas redondeadas. \_\_\_\_\_
- Disponen de delantales plomados y protectores de tiroides, así como protectores de jeringuillas, portaviales y carritos emplomados como medios de protección en las dependencias de la instalación en número suficiente. \_\_\_\_\_
- Disponen de medios para la extinción de incendios en las inmediaciones de fuentes y equipos. \_\_\_\_\_

## DOS. EQUIPAMIENTO DE RADIOPROTECCIÓN

- Los equipos de medida de radiación ambiental que dispone la instalación son:
  - Almacén de radioisótopos: monitor de la firma \_\_\_\_\_  
modelo \_\_\_\_\_ alibrado por el INTE con fecha 5 de mayo de 2006. \_
  - Sala de preparación de dosis: monitor de la firma \_\_\_\_\_  
modelo \_\_\_\_\_ rado por el INTE con fecha 5 de mayo de 2006. \_
  - Almacén de residuos radiactivos: \_\_\_\_\_  
modelo \_\_\_\_\_ calibrado por el INTE con fecha 13 de mayo de 2006.
  - Unidad de tratamientos metabólicos: dos \_\_\_\_\_  
modelo \_\_\_\_\_ ubicados en el acceso a las  
habitaciones. \_\_\_\_\_
  - Cámara caliente: monitor de la firma \_\_\_\_\_
  - Interior de la sala de almacenamiento y tratamiento de residuos líquidos:  
monitor de la firma \_\_\_\_\_
- El SPR realiza la verificación anual de los monitores de radiación y contaminación, la última con fecha 27 y 30 de septiembre de 2019, respectivamente. \_\_\_\_\_
- La verificación se realiza por intercomparación con el equipo marca \_\_\_\_\_  
modelo \_\_\_\_\_ calibrado en octubre de 2014 por el Ciemat. \_\_\_\_\_
- La instalación utiliza los monitores de radiación y contaminación adscritos al SPR del hospital. \_\_\_\_\_



### TRES. GESTIÓN DE RESIDUOS.

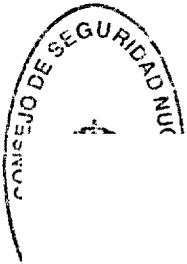
- Los residuos generados en la instalación decaen en los pozos blindados de los almacenes y clasificados según la vida media del isótopo que contienen y se gestionan como residuo biosanitario o convencional, en función de la naturaleza del mismo, una vez cumplido el tiempo establecido de decaimiento. \_\_\_\_\_
- Los pozos de almacenamiento disponen de etiquetas en cada uno de ellos en las que se refleja el isótopo y el grupo al que pertenecen, y de hojas de control que reflejan la fecha de apertura y la de cierre de la bolsa. \_\_\_\_\_
- Las últimas retiradas se han realizado en julio y diciembre de 2019. \_\_\_\_\_
- Están disponibles los registros correspondientes a los vertidos de residuos líquidos por dilución. \_\_\_\_\_
- En el momento de la inspección, el depósito D1 de residuos líquidos de terapia metabólica se encuentra en proceso de llenado, siendo evacuado el 13 de junio de 2019, el D2 en proceso de decaimiento, siendo cerrado el 13 de junio de 2019. \_\_\_\_

### CUATRO. NIVELES DE RADIACIÓN.

- La instalación dispone de dos dosímetros de área procesados mensualmente por cuya ubicación se cambia cuatrimestralmente en seis puntos diferentes. En el momento de la inspección se sitúan en el control de la gammacámara y pasillo de entrada del PET. Las últimas lecturas corresponden a mayo de 2020. \_\_\_\_\_
- El supervisor realiza la verificación radiológica con periodicidad máxima mensual. Disponen de los registros correspondientes. \_\_\_\_\_

### CINCO. PERSONAL DE LA INSTALACIÓN.

- La instalación dispone de las siguientes licencias aplicadas al campo de medicina nuclear:
  - Supervisor: tres licencias de supervisor en vigor. \_\_\_\_\_
  - Operador: cuatro licencias en vigor y una en trámite de renovación. \_\_\_\_\_
- El personal profesionalmente expuesto está clasificado como categoría A. \_\_\_\_\_
- El control dosimétrico del personal de la instalación se realiza mediante nueve dosímetros personales de termoluminiscencia y cuatro dosímetros de anillo, procesados mensualmente por la firma Las últimas lecturas corresponden a mayo de 2020. \_\_\_\_\_



- Disponen de los aptos de los reconocimientos médicos al personal profesionalmente expuesto durante el 2019 en el Servicio de Prevención Mancomunado - Salud Laboral Quironsalud. \_\_\_\_\_
- Se ha realizado una jornada de formación en protección radiológica y plan de emergencia con fecha 21 de enero de 2019. \_\_\_\_\_

#### SEIS. GENERAL, DOCUMENTACIÓN.

- La instalación dispone de un diario de operaciones asignado a medicina nuclear convencional (gammacámara), diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en el que se reflejan las entradas de material radiactivo, haciendo constar la fecha y la comercializadora, así como las retiradas de generadores cuando se reciben. \_\_\_\_
- La unidad de tratamientos metabólicos dispone de diario de operaciones debidamente diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en el que se refleja las altas y bajas de pacientes así como las cantidades administradas. \_\_\_\_\_
- El supervisor de la instalación mide la tasa de dosis a 1 metro del paciente antes darle el alta, siendo siempre \_\_\_\_ /h. Disponen de registros correspondientes.
- En el exterior de las habitaciones de la unidad de terapia metabólica se registra el nombre del paciente y la actividad de material suministrado al mismo, así como la tasa de dosis registradas en contacto y a distintas distancias del paciente. \_\_\_\_
- Los pacientes tratados abandonaban el hospital recibiendo instrucciones escritas.
- Disponen de un diario de operaciones asignado a la unidad PET, debidamente diligenciado por el Consejo de Seguridad Nuclear, en el que se reflejaban las recepciones de fluor \_\_\_\_ y la gestión de fuentes. \_\_\_\_\_
- Según figura en dicho diario, el material radiactivo es adquirido a las firmas comercializadoras  
\_\_\_\_\_
- Las últimas recepciones de material radiactivo en la instalación:
  - El 30 de junio de 2020: i) \_\_\_\_\_ de actividad. \_\_\_\_\_
  - El 30 de junio de 2020: tenec \_\_\_\_\_ e actividad. \_\_\_\_
  - El 25 de junio de 2020: ioc \_\_\_\_\_ i) de actividad \_\_\_\_\_
  - El 25 y 30 de junio de 2020: i) \_\_\_\_\_ de actividad, respectivamente. \_\_\_\_\_
- El material radiactivo se recibe en el almacén de radioisótopos. \_\_\_\_\_

- Los operadores realizan el control de calidad del radiofármaco, etiquetándolo para su transporte interno a la sala de administración de dosis. \_\_\_\_\_
- Por parte del SPR del Hospital se realiza un balance de todo el material que llega. \_
- Para el transporte interno del material radiactivo se utiliza un carro, con un bulto tipo A igual en el que llega los radiofármacos, y en cuyo interior se ubica un contenedor metálico con la monodosis. \_\_\_\_\_
- La gammacámara y el equipo \_\_\_\_\_ disponen de contrato de mantenimiento con sus respectivas firmas suministradoras, trimestral para la gammacámara y semestral para el \_\_\_\_\_. Disponen de los informes de mantenimiento y los registros de dichas verificaciones siendo las últimas efectuadas el 12 de junio de 2020 y el 29 de junio de 2020, respectivamente. \_\_\_\_\_
- El cambio de fuentes de germanio \_\_\_\_\_ para control de calidad y ajuste del \_\_\_\_\_ está incluido en el contrato de mantenimiento del equipo. Las fuentes son retiradas por \_\_\_\_\_
- Disponen de los certificados de calibración y hermeticidad de origen de las fuentes encapsuladas disponibles en la instalación. \_\_\_\_\_
- Asimismo disponen de los certificados de verificación y hermeticidad realizados por Acpro de las fuentes de baric \_\_\_\_\_ las últimas correspondientes al 8 de enero de 2018. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de un registro actualizado de la gestión de residuos. \_\_\_\_\_
- Disponen del procedimiento de verificación y calibración de los equipos de medida, incluido en el Manual de Protección Radiológica, contemplando una calibración cada sexenal y una verificación anual. \_\_\_\_\_
- La instalación dispone de procedimiento para medida de contaminación en las habitaciones de terapia metabólica y de los registros de las medidas realizadas. \_\_\_\_
- El personal de la instalación realiza medidas de la posible contaminación en las habitaciones de terapia metabólica una vez las han abandonado los pacientes. Las hojas de registro de dichas medidas se colocan en la puerta de las habitaciones de terapia metabólica hasta su limpieza. \_\_\_\_\_
- Los registros de las medidas de tasa de dosis y contaminación son custodiados por el SPR. Están disponibles los registros en el momento de la inspección, el último de fecha 8 de junio de 2020. \_\_\_\_\_



- La instalación dispone de contrato de mantenimiento semestral del sistema de gestión y dilución de los de los depósitos de residuos líquidos ubicados en la planta semisótano suscrito con la firma \_\_\_\_\_ disponen del último informe de fecha 20 de mayo de 2020. El sistema de gestión y dilución de los dos pozos de tratamiento de residuos líquidos situados en la unidad de medicina nuclear se encuentra fuera de uso. \_\_\_\_\_
- Los filtros de aire de las gammatecas y sistema de aspiración de aire de los tanques son cambiados anualmente por la firma \_\_\_\_\_ coincidiendo con una de las fechas de revisión de los tanques. \_\_\_\_\_
- Se realiza de forma periódica la revisión de la cabina de flujo laminar ubicada en la cámara caliente de la unidad de medicina nuclear y demás cabinas de manipulación. El último cambio de filtros se realiza con fecha 16 de junio de 2019.
- Disponen del procedimiento de transporte de material radiactivo, de acuerdo con la Instrucción de Seguridad número \_\_\_\_\_ del Consejo de Seguridad Nuclear. \_\_\_\_\_
- Disponen en la web del Hospital del Programa de Protección Radiológica y el Plan de Emergencia, actualizados a marzo de 2019. \_\_\_\_\_
- El informe anual de la instalación correspondiente al año 2019, ha sido remitido al Consejo de Seguridad Nuclear y al Servicio Territorial de Industria y Energía. \_\_\_\_\_

#### SIETE. DESVIACIONES.

- No se han efectuado las pruebas de hermeticidad en las fuentes encapsuladas, según se indica en el punto \_\_\_\_\_ de la Instrucción de Seguridad número 28 del Consejo de Seguridad Nuclear. \_\_\_\_\_

Con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980 de Creación del Consejo de Seguridad Nuclear, la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear, el Real Decreto 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas, el Real Decreto 783/2001, por el que se aprueba el Reglamento de Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, la Instrucción IS-28 del CSN sobre especificaciones técnicas de funcionamiento que deben cumplir las instalaciones radiactivas de segunda y tercera categoría y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en L'Eliana, en el Centro de Coordinación de Emergencias de la Generalitat a dieciséis de julio de dos mil veinte.

LA INSPECTORA

Fdc

**TRÁMITE:** En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1 del Real Decreto 1836/1999, se invita a un representante autorizado del **IDCQ HOSPITALES Y SANIDAD, S.L.**, para que con su firma, lugar y fecha manifieste su conformidad o reparos al contenido del acta.

Se procederá en el menor plazo posible a efectuar las pruebas de hermeticidad en las fuentes encapsuladas según punto 11.B.2 de la Instrucción de Seguridad nº 28 del C.S.N.

conforme.

27. 7. 2020